



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 21

En el Centro Cultural Rodó, el 21 de julio de 2025, siendo la hora 19.10 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Sr. Cristian López y los Concejales: Mary Garcés, Darío Guillén, Martha García, Paulina González, Diego Romero, Cristina Novas, Mauricio Bogliolo, Angel Medina, Gabriel Gelpes, Silvia Ognibene, Anibal Jorge, Diego Lenzi, Nicolás Castro y Facundo Cáceres.

Se recibe a los funcionarios de Secretaría del Municipio Anahi Rocca y Santiago Rodríguez para presentar informe del presupuesto, montos destinado a proyectos y continuidad de los mismos, literales y funcionamiento.

Media hora previa: el Sr. Cáceres solicita tratar el tema de los basurales y que sea ingresado para la próxima Sesión. Se vota y se aprueba 5 en 5.

El Sr. Medina hace referencia al accidente de tránsito ocurrido hace horas y cree necesario trabajar en la problemática proponiendo tener reunión con la Dirección de Tránsito; estando de acuerdo el Alcalde. Se debe trabajar en la integración de las Comisiones por lo cual se tratará en la próxima Sesión.

Medina consulta sobre el avance de la Fiesta de la Cerveza Artesanal y el Alcalde contesta que está todo solicitado.

El Sr. Castro entrega la nota de los vecinos de calle Grucci (tema tratado la Sesión pasada).

Orden del día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 20.
- 2 – Presupuesto de cuchetas de metal para el Centro de Emergencia.
- 3 – Situación de la estación de AFE.
- 4 – Vecinos del Municipal 1 solicitan jornada de castraciones.
- 5 – Atlantic Doc, solicitud de autorización para proyectar cine en Casa Rodó.
- 6 – Situación habitacional de Gina Britos y Jonathan Geltrito.
- 7 – Comodato del ex local de la Aduana.
- 8 – Aprobación de fondo permanente del Municipio de Santa Lucía.
- 9 – Pago anual de alquiler de fotocopiadora Gramar \$ 5000.
- 10 – Pago anual de comisiones bancarias \$ 4000.
- 11 – Pago anual publicidad FM ideal 90.1 \$ 7000.
- 12 – Club Remeros Canarios realizará el Campeonato Federal el 26 de julio.

Angel Medina

Anibal Jorge

Cristian López



- 1 – Aprobado 5 en 5.
- 2 – Se deja en el orden del día 5 en 5.
- 3 – Se generará una comunicación con Secretaría General de la Intendencia donde está el expediente de referencia.
- 4 – El Alcalde se comunicó con Bienestar Animal para saber cuando vienen y se deberá estudiar qué presupuesto se destinará para ese fin, aprobado 5 en 5.
- 5 – Se proyectará 1 película entre el 21 y 29 de octubre, aprobado 5 en 5.
- 6 – Se trata el informe de la Asistente Social y las necesidades, acota el Sr. Medina que es una solución de paso pero hay que seguir trabajando con Mides; agrega el Alcalde que hay que cruzar datos entre Mides, Desarrollo Humano, Municipio porque las necesidades que vemos de vecinos son las básicas; viéndose reflejado en el pedido de canastas. Para apoyar a Britos y Geltrito plantea colaborar con las 4 chapas, aprobado 5 en 5.
- 7 – Se trata el asunto ya que el responsable del lugar desde hace años es el Concejal Anibal Jorge por lo cual debe dejar lugar a otra persona por su cargo en el Concejo. El Alcalde agradece la disposición y el cuidado del lugar y se aprueba 5 en 5 el cambio de responsable con quien se firmará un comodato de uso. El Sr. Gelpes propone moción de orden de votar en bloque los puntos 8, 9, 10 y 11 alterando el orden del día. Aprobado 5 en 5. Se aprueban todos los puntos 5 en 5.
- 12 – Se trata la situación del club, del edificio, de que no siempre han estado abiertos los baños (una de las obligaciones que está en el comodato), del contenedor que colocaron y que no informaron al Municipio; tema que preocupa si hay crecientes. Interviene el Sr. Cáceres diciendo que los pilotes están muy bien fijados según el Pte del Club y que el trámite se realizó en Canelones. El Alcalde propone votar prórroga de 15 minutos, aprobado 5 en 5. El Sr. Medina opina que es importante que ellos sigan en el local porque apuestan al deporte, trabajan con niños y adolescentes y sería bueno que los Concejales se acerquen a charlar con la comisión. El Alcalde plantea estudiar los comodatos que hay para ver cumplimientos y necesidades; interviniendo el Sr. Bogliolo con el planteo de que hay que saber quienes integran las instituciones y opina el Alcalde que las comisiones pueden trabajar en ese tema. Para el campeonato se colaborará con \$ 4000 en combustible, aprobado 5 en 5. Nos acompañó Matias Barrera de la Dir. de Descentralización quien destaca la participación en la Sesión y queda a las órdenes para consultas ó necesidades. Próximo Concejo: 4 de agosto de 2025. Siendo la hora: 21.15 se levanta la sesión. La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 29 de julio de 2025, la que ocupa el folio 32 y 33.

CRISTIAN LÓPEZ